

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España  
Estranjero (Unión Postal)  
Número sueldo...  
Id. sueldo...

## LA ACTUALIDAD

### Tiro indirecto

Un maestro de escuela, echando su cuarto a espaldas en el asunto lamentable del analfabetismo, ha cogido el pseudónimo de *Almanzor* (pseudónimo de un querido amigo nuestro, consagrado por larga labor periodística) no sabemos con qué finalidad; puesto que en defensa del profesorado creemos firmemente que se puede salir a pecho descubierto, sin necesidad de recurrir a la adopción de un pseudónimo «conocidísimo en Mallorca, como si se pretendiese con la autoridad de la firma dar importancia al escrito.

Se queja de nuestro artículo, pero se descubre perfectamente su puntilla: *te lo digo a ti, para que lo entienda él.* Como al hablar del problema del analfabetismo lo hicimos glostando la amarga queja de nuestra autoridad civil, vea el señor Irazazábal cómo andaba equivocado, según el maestro de escuela autor del mentado artículo, quien afirma que los maestros, «dado el elemento en que trabajan, tienen ya demostrado que cumplen con exceso.»

«¿Qué dice a esto el señor Presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública? La réplica no puede ser más rotunda.

Lo malo es que con el señor Irazazábal, debía también de andar equivocado otro Presidente, el señor del Campo, que encontró mucho por corregir, y también debe de estarlo quien formó há poco parte de dicha junta, el ex-alcalde de Palma señor Calvet, quien ha escrito pocos días hace un artículo (doblemente interesante, por la cultura de su autor y por hablar de materia que ha tenido que palpar en su paso por la alcaldía) del que recomendamos al señor del pseudónimo de *Almanzor* los siguientes párrafos:

«En cuanto al modo de satisfacerlo, no soy partidario de que haya una escuela en cada calle; lo que sobra hoy son escuelas oficiales y faltan buenos maestros; para nadie es una novedad que muchas escuelas públicas y privadas están desiertas y otras cuentan con numerosísima asistencia: esto es cuestión de *maestros* y nada más; el que sabe enseñar y trabaja, cuenta con alumnos, y el que no sirve para maestro, por más títulos que posea y por buena escuela que le den, no tendrá ni podrá enseñar alumnos.

La facultad de enseñar es una facultad que no se revela por deficiencias de método y enseñanza, durante el estudio de la carrera del magisterio, y resultan *maestros* personas que habrían sido buenos generales, buenos pintores, ó lo que se quiera, todo en fin, menos *maestros*; y a estas personas, en virtud de títulos, derechos adquiridos, escalafones y demás pactos administrativos, la Sociedad las condena a ser plagas durante su vida, es decir, a enseñar sin saber ni servir para ello; y, claro está, producen males sin cuento.»

«Lo que nos falta son maestros, y a los que puedan serlo y sirvan, no les hemos de perjudicar; en cambio, a todos los maestros, oficiales ó no, con escuela pública *sin público*, es decir, que *no sirvan* por causas independientes de su voluntad, hay que expropiarles sus derechos adquiridos y mandarlos a su casa; en una palabra, no se ha de permitir que enseñe el que lo haga mal, pues lo haría con daño.»

«Lo fundamental, lo que existe sin género de duda, son los alumnos.

«Maestros buenos, los hay también; y los Ayuntamientos han de poder escogerlos con entera libertad y retribuirles como se merezcan.

«En cuanto a las escuelas, es para mí cuestión que figura en segundo término; un buen profesor paseando con sus alumnos ó haciéndoles visitar comercios, fábricas, industrias, calles, arrabales, puede enseñarles más, si quiere, que permaneciendo en la más suntuosa de las escuelas; y creo firmemente que si un reducido grupo de buenos maestros llegara a crearse en Palma y se apreciara su utilidad, no resultaría sacrificio ni difícil conseguirles escuela apropiada.

«Soy, pues, partidario de conseguir, cueste lo que cueste, un reducido número de *maestros de verdad*, confrontados y escogidos aquí: lo demás vendría por sus pasos contados y sin esfuerzos.

«El seguir como hasta ahora, apechugando con los que nos mandan desde Madrid y desde la Universidad de Barcelona sin saber si sirven ó no, y tan sólo porque lo mandan tales y cuales leyes, reglamentos, R. D.,

R. O. y demás disposiciones de la Superioridad, conduce a lo que tenemos: a una chiquillería adocenada que se sabe de memoria el mapa-mundi, la esfera armilar oblicua y habla de números dígitos, y en cambio no se sabe orientar para ir al Pont d'Inca, ni puede escribir una carta sin plagaria de rípios y sandeces.»

Más claro no se puede hablar. Es necesario que resuenen estas voces sinceras, pues admitiendo convencionalismos no se vá a ninguna parte. ¡Todos cumplen con su deber; pero el analfabetismo nos sonroja!

## Informaciones para LA ALMUDAINA

### Charlando de política

«Vivo en el Continental, almuerzo a la una y cómo a las ocho. ¿Quiere Vd. que almorcemos juntos mañana? Si me promete discreción, quizá pueda decirle algo interesante sobre política.

«Acepto.»  
«Quien tan galante conmigo se mostraba, era un alto funcionario, que batallando en un popular diario de una ciudad castellana ribereña del Pisuerga, alcanzó un acta primero, y un puesto *vecino* a una cartera.

«Mi bondadoso amigo, después de un almuerzo animado, contemplando esa alegría de las Ramblas por las que circulaba una multitud abigarrada, andando de prisa, como si a todos escaseara el tiempo, esas Ramblas doseleadas por las hojas lozanas de los plateros; me habló en los siguientes términos:

«Maura, ante todo y sobre todo, tiene el firme propósito de aprobar en ambas Cámaras el Proyecto de Administración local. Cuando sancionada por S. M. el Rey aparezca en «La Gaceta» la nueva ley que pone patas arriba todas las orgánicas y el acarreo de Reales Ordenes y Decretos que son la prosa amazacotada del Alcubilla, dará por terminada la legislación actual.

«Para lograr este firmísimo propósito político, cuenta Maura con la confianza de la Corona y con una mayoría que, ya lo está Vd. viendo, no admite turnos y sacrifica «las imperiosas vacaciones del estío» para acompañar a Maura en su fecunda labor.

«Por ahí ni por la comodidad de los Senadores nos amenaza conflicto alguno.

«Aprobada la ley del Régimen con vistas a la autonomía municipal y provincial, dará Maura, como ya indiqué a Vd., por terminada la primera legislación de las actuales cortes y presentará a S. M. la cuestión de confianza.»

«El Rey decidirá lo que crea mejor para el bien del país. Yo sin meterme de hoz y coz en la conciencia ajena, creo que de nuevo confirmará los poderes a su primer ministro.

«Si esto ocurre, Maura planteará una amplia crisis y ofrecerá varias carteras a la gente joven. Candidato de este nuevo Gabinete será indiscutiblemente el Gobernador civil de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo. «Bien ganada tiene esta distinción.

«Me abstengo de dar otros nombres, y Vd. sabe por qué. No gusto de ese *sport del se indica*, que sólo sirve para fomentar la ambición; y si del nombre de Ossorio, ello ha sido porque éste se reputa un candidato indiscutible.

«Creo que Maura vería con gusto que el catalanismo de la derecha, que en tantas ocasiones coincidió con sus planes de Gobierno, dejara de ser una fuerza perdida, encarnando en la realidad de un organismo de Gobierno como el partido conservador que llevó a su Proyecto de reforma local todo el sentir y anhelos del Programa del Tívoli. Si he de serle a Vd. franco, no creo que Cambó ni Puig y Cadafalch, que serían los candidatos de Maura para Gobernación y para Instrucción Pública, acepten ante el temor fundado de que la opinión sospecharía que el catalanismo y la Solidaridad no habían sido otra cosa que una plataforma política, para encaramarse y atrapar una poltrona ministerial.

«Si los *pourparler* que se celebren no cuajan en realidades, el señor Maura buscará en su partido gente nueva entre aquellos que mostrarán marcada orientación regional.

«Si el Rey llamara a los liberales, Maura iría a la lucha electoral con un programa concreto de Gobierno, y el partido conservador siguiendo las huellas del catalanismo en sus distintos matices, realizaría una activa campaña de mítins electorales, para sacar de su estéril alejamiento a la masa de indiferentes; y como en Cataluña en 1906, se esforzaría para lograr que las elecciones dejaran de

ser un ficción, un amaño, para ser una verdad.»

«En estos términos me habló un alto funcionario, periodista notable en los márgenes del Pisuerga, y candidato tan seguro como el señor Ossorio a la cartera de Instrucción Pública, si Maura continúa en el poder después de aprobado el proyecto de Administración Local.

Andrés CORZUELO.

## Lecciones y Comentarios

*Escuela práctica de agricultura. — Curiosidades de «Derby».* — La música y el despertar. — El estómago y el protólogo

Lord Lovat, Sir Dickson y algunos otros entusiastas de colonización racional y práctica acaban de comprar *Daily Mail*, un extenso terreno de 3,240 hectáreas, en Winburg (Orange River Colony), para establecer allí una escuela práctica de agricultura para futuros colonos de poca experiencia, adaptándose a las exigencias del suelo del clima de aquella colonia.

A los «discípulos», que no deben ser demasiado jóvenes, sino ya personas mayores de edad, sanas, inteligentes, y enérgicas, se les da casa y comida gratis durante un año, y se les enseña a arar, sembrar, regar, abonar, recolectar, con y sin máquinas, en fin, todos los trabajos necesarios para aprovechar racionalmente la riqueza de aquel suelo.

También se les enseñará — y eso es una cosa importante — cómo, cuándo y a quién pueden vender sus productos y a qué precios poco más ó menos. Ya se han presentado numerosos candidatos para aquella escuela, fundada con intenciones completamente desinteresadas.

El premio del *Derby* correspondiente a este año ha sido ganado, según anunciaron oportunamente los telegramas de Londres, por el caballo *Signorinella*, propiedad del archimillonario italiano Ginestrelli.

Nada menos que 25 «protestas» habían lanzado en otros tantos periódicos de gran circulación los nombres de los caballos inscritos que, según todas las probabilidades, debían salir victoriosos en la famosísima carrera. Cinco de dichas «protestas» anunciaban el triunfo de *Perrier*, hermoso «cacer», perteneciente al rey Eduardo. El resto de los vaticinios se refería a los caballos *Norman III*, *Mountain* y *Apple White Eagle*.

Pero, con sorpresa de los que se juegan el dinero sobre base tan insegura como son los pronósticos, ganó el primer premio del *Derby* el caballo *Signorinella*, a cuyo favor no había apostado sino un número limitado de personas. La consecuencia de ello fué que, a los que tuvieron esa corazonada, les pagaron en los *guichets* a razón de cien libras por una.

El medio de que se vale M. Hett es sencillo. Se trata de un despertador de los corrientes, que en vez de lanzar un brutal campaneo, suelta el disparo de un fonógrafo, cuyo mecanismo ha armado la víspera, disponiéndolo para que comience a funcionar a la hora convenida. Puede elegir el cilindro más en armonía con la educación y aficiones musicales del que ha de ser despertado, y que mejor convenga con los pensamientos que deban ocupar su atención durante la jornada.

El presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Clemenceau, acaba de verse, en su reciente viaje a Inglaterra, en un grave compromiso, del que pudo resultar seriamente comprometido el protocolo.

Clemenceau padece desde hace tiempo de una enfermedad del estómago que le obliga a tomar estrictamente, por alimento, huevos pasados por agua con rabanaditas de pan.

Después de la inauguración de la Exposición Franco-Inglesa, que motivó su viaje, se le ofreció, como es natural, un banquete de gala.

«Y aquí de los apuros del primer ministro de la República!

La formidable cocina inglesa condimentó en su honor los más suculentos «rosbifs», los «gigots» más apetitosos.

Ante los primeros filetes, de tres dedos de grueso y chorreado sangre, que se presentaron en la mesa, M. Clemenceau se echó a temblar. Su terror subió de punto cuando el primer ministro inglés le dijo que la mayor amabilidad:

— Señor presidente, supongo que haréis honor a este excelente plato nacional.

Por un momento la etiqueta estuvo vacilante. Pero Clemenceau se repuso y al fin pudo decir:

— Perdón, señor ministro; pero desde hace diez años, yo me tengo que contentar con comer un huevo pasado por agua. Inglaterra no me tomará esto a desaire.

Y le fué servido al presidente del Consejo francés el huevo «a la coque» con sus rabanaditas de pan.

El *Correo* dice:

«El diputado solidario (alude al señor Salvatella) habló con gran amplitud, extendiéndose en la exposición de los antecedentes relativos a la ley, los sucesos que la hicieron surgir y las opiniones de los jefes de agrupaciones políticas y en particular del señor Maura, para concluir que siendo hoy distintas las circunstancias de cuando se promulgó la ley en 1906, no debe retardar más tiempo el Gobierno en pedir su derogación al Parlamento.»

Hablando del discurso del señor Maura dice:

«Reclazó enérgicamente el presidente del Consejo que exista imposición de ninguna clase que impida la derogación, añadiendo que no comprende las censuras que por no haberla derogado se le dirigen, pues no ha terminado el desenvolvimiento de su política.»

El *Heraldo* dice:

«Entre las distintas tendencias que componen la Solidaridad no era esta tarde apreciado bajo el mismo criterio el resultado del debate del señor Salvatella.

El señor Cambó, tan pronto como terminó el debate, invitó a la minoría a reunirse mañana a la una.

Decía el señor Cambó, después de oír al señor Maura que nunca le vió tan desahogado como hoy estuvo.

A juicio del señor Cambó los solidarios esperan con impaciencia el discurso del señor Moret, para determinar lo que ten gan que resolver.

El señor Azcarate cree que aunque poco tienen que decir los republicanos sobre este asunto, por haber combatido la ley de jurisdicciones, cuando se presentó a las Cortes, la circunstancia de haber variado la política impone decir algo, aunque pocas palabras.»

La *Correspondencia de España* hablando del debate de hoy, dice:

«El señor Salvatella cumplió con su deber, es decir, desempeñó el cargo que sus compañeros le habían dado, con discreción. Habló de las promesas, de las esperanzas dejadas entrever por el señor Maura a los diputados solidarios, y lanzó un anatema de lo que puede suceder si no se derogan las jurisdicciones.»

Añade que el señor Maura estuvo poco afortunado en la contestación; y termina diciendo:

«Por lo demás, el interés de este debate vendrá en días sucesivos, pues el señor Cambó, que juega con los solidarios como con muñecos, lanza por de lado a cualquiera de ellos, y en este caso al señor Salvatella, para que éste pida opinión a los prohombres liberales y después arremeter contra ellos el señor Cambó.

Pero nos parece, por las noticias que tenemos que esta vez no va a lograr el señor Cambó sus propósitos, a no ser que los prohombres de los demás partidos carezcan de sentido político por completo.»

El *Mundo* dice:

«El debate de la ley de jurisdicciones como anunciamos ayer, no ha despertado el interés que se creía. En el «Diario de Sesiones» del Congreso se puede ver el extracto de los discursos.

El señor Salvatella acreditó esta tarde una vez más su talento y elocuencia. Diríase que tomaba a empeño el agotar por sí sólo el tema, y por ello empalmó con el discurso la rectificación a una contestación supuesta.

La contestación del señor Maura fué categórica y terminante.

Comentando el debate, dice *Azorin* en *ABC*, que como las causas que motivaron la ley de jurisdicciones subsisten aún, si se derogaba, se dejaría indefenso al Ejército.

Su artículo lo empieza *Azorin* haciendo constar que los diputados solidarios, que no suelen concurrir a la Cámara mientras se discute el proyecto de Administración, acudieron ayer en tropel a sus escaños.

En otro lugar dice *ABC* que los catalanes son lo mismo que los hijos de las demás regiones y que son tan soñadores como éstos.

De Salvatella dice que con su interpeación dió nueva muestra de su habilidad y de su talento, que le ponen en primera fila entre los oradores jóvenes de la Solidaridad.

El *Liberal* dice que ni a los propios conservadores, a excepción del coro maurista, satisfizo el discurso pronunciado por el presidente del Consejo, contestando a Salvatella.

El *Imparcial*, después de decir que la interpeación no ha despertado la expectación, ni ha producido el efecto que tema tan interesante merecía, añade que el señor Maura contestó con poca fortuna y que no halló siquiera la facilidad de de retórica que le caracteriza y hasta incurrió en contradicciones al declarar que la ley de jurisdicciones no correspondía a los ideales del partido conservador.

El *Pais* dice que ha empezado mal el retardado debate y por falta de talento y elocuencia del orador que lo inició, el señor Salvatella, que pronunció un buen discurso, a la altura de su reputación.

Termina excitando a los diputados por Canarias y Madrid, donde se ha abusado de la ley, para que alcen la voz contra ella.

El *Globo* dice que la resultante del discurso del señor Maura, contestando ayer al señor Salvatella, fué a juicio de los que van al fondo de las peroraciones, querer demostrar la necesidad de una represión acuatada, tal como la contenida en la ley del terrorismo, para llegar a pensar en anular la ley de las jurisdicciones.

Luego dice que Salvatella hizo un excelente discurso que consolida su fama. *Las Novedades* dedica gran parte de sus comentarios a criticar el discurso de Salvatella, por la forma, y añade que la farsa continúa tanto por parte de Maura como por parte de los solidarios, que no saben, ó no quieren, ó no pueden emplear procedimientos enérgicos para que desaparezca esta vergüenza de las jurisdicciones, y el régimen de excepción en lo nacional y en lo internacional, proclamando que gobernar exige ó apelar a la corona para pagar algaradas, ó apelar a Parlamentos borreguilles para que voten leyes de terror como la del 1894 y la del 1896, la de las jurisdicciones y la adicional con que Maura ha querido, sin poder, remachar el clavo que ya hincaron sus antecesores.

Termina diciendo que la interpeación no tendrá finalidad, pues Maura obra en el poder como obra Moret cuando lo ocupa, con la aquesencia de todos, pues cada cual vá a su negocio.

«Concedida la palabra al señor fiscal éste pronunció un claro y hermoso informe sosteniendo que los tres procesados eran autores del robo de licores y una escopeta que se les imputaba.

Paso de manifiesto la participación que cada uno de ellos, tuvo en el hecho según parecía desprenderse de sus propias manifestaciones por más que cada uno hubiese procurado eludir su responsabilidad.

Hizo observar las contradicciones en que habían incurrido los procesados, diciendo que de ser ciertas las declaraciones hechas en el sumario las hubieran ratificado siempre.

Se extendió en otras consideraciones y terminó pidiendo para los tres procesados un veredicto de culpabilidad.

Don Fernando Pou, defensor del Frontera sostuvo que su defendido no tuvo participación en el delito que se le imputaba, pues precisamente gracias a sus declaraciones pudo saber la guardia civil quienes habían sido los autores del hecho.

Dijo que si fuera cierto que su patrocinado hubiera sustraído el vino, hubiera procurado venderlo cuanto antes y lejos de hacerlo no quiso venderlo hasta hubiera trascurrido un largo período de tiempo, y si esto no bastara hay que recordar la espontaneidad con que presentó el vino que aún le quedaba y se verá su inocencia.

Terminó pidiendo para el procesado un veredicto absolutorio.

El señor Rosselló y Cabot encargado de la defensa del Cabot dijo que si bien era cierto que su defendido, se había llevado una escopeta este acto no era punible, pues bien claro dijo que no lo hizo con ánimo de lucro sino con el objeto de recomponerla, cazar con ella y devolverla después, y lo hizo añadiendo a la amistad que tenía con el hijo del propietario de *Can Cerdá*.

Añadió que la espontaneidad con que su defendido manifestó a la guardia civil que tenía la escopeta negando que hubiese intervenido en la sustracción del vino y el ron demostraba la veracidad de su declaración.

Dijo que caso de que se considerase punible el acto de llevarse la escopeta debía reconocerse que entró en la casa sin fuerza ni violencia alguna.

Terminó solicitando para su defendido un veredicto de inculpabilidad.

Don Antonio Rosselló y Gomez, pronunció un informe sosteniendo que su defendido no tuvo participación alguna en el hecho.

Dijo que el Vidal para demostrar su inocencia no tuvo necesidad de acusar a los demás y esto solo demostraba que sus manifestaciones eran verídicas.

Se extendió en otras consideraciones haciendo resaltar que su defendido jamás en contradicción alguna sino que siempre dijo lo mismo.

Pidió al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

El señor Presidente hizo el resumen de los hechos dando después lectura a las preguntas que se sometieron a la deliberación del Jurado.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad pero los procesados Frontera y Cabot, para apreciando que el delito lo era solo de hurto.

En su vista el señor Fiscal pidió para el procesado Frontera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y en cuanto al Cabot como solo se consideraba autor de un delito inferior a diez pesetas, dijo que quedaba incluido en la categoría de falta y que debía imponerse veinte días de arresto menor.

La Sala de Derecho dictó sentencia en este sentido, resultando que ambos procesados habían cumplido con exceso la pena impuesta.

**De las Islas**  
**La Pueba**  
Ayer a las siete de la tarde ocurrieron dos desgracias ocasionadas por el derrumbamiento de los sillares de un balcón en construcción, propiedad del hornero Sebastián Franch Mir, siendo los heridos el albañil Miguel Siquier Pericás, presentando cuatro heridas en la cabeza de cuatro centímetros cada una, contusiones en el cuerpo con fractura de una costilla, magullamiento del dedo anular de la mano izquierda, una herida con fractura en el pie izquierdo, y el mismo propietario Franch, una contusión incisa de varios centímetros en una pincera, otra herida de unos veinte centímetros sobre el dorso del pie derecho con fractura, y magullaciones en todos los tegidos, habiendo sido recogidos inmediatamente por el vice-presidente de la Cruz Roja don Melchor Barceló, el socio don Antonio Serra, el oficial don Jaime Riort, los camilleros Juan Ferrer y José Pastor, la Guardia Civil y otro personal de la Cruz Roja, siendo trasladados el Siquier al dispensario interno de la caritativa Institución y el Franch a su propia casa habitación, ambos fueron curados por los médicos don Pedro Ignacio Crespi, don Domingo Alomar y el practicante don Jaime Riort.

Una vez practicadas las correspondientes diligencias, el Juzgado Municipal, con la camilla de la Cruz Roja fué el Siquier conducido a su domicilio del pueblo de Búger, distante unos cinco kilómetros de esta población, por los camilleros y el conserje de la humanitaria asociación, a quienes se unieron Juan Rian, Pedro Franch, Jaime Rayó y Damian Capó como voluntarios.

La sección de ambulancia de la Cruz Roja en el pueblo de Búger, fué colmada de atenciones por el Alcalde y además autoridades, incluso el vecindario todo, 7 Junio 1908.

**Llorito**  
El lunes 8 de los corrientes tuvieron lugar en el Colegio de Sto. Domingo, de esta localidad, dirigido por el joven

El próximo domingo se estrenará en el teatro La Protectora la película «Por una Corona» la que viene precedida de gran fama, anunciándose para en breve «Los Bandidos de Calabria» la que se considera la mejor película de las recién estrenadas de la casa Pathé.

En el escaparate del comercio de «Ca na Maria d'es Cego» hemos tenido ocasión de ver expuesto un cuadro de don Vicente Ferreres, retrato al óleo de don Francisco Gamarra, de un parecido exacto, que denota en el autor estar muy familiarizado con la pintura.

**Audiencia**  
Causa por robo  
Segunda sesión  
A las diez de la mañana de ayer se reunió nuevamente el Tribunal de Derecho para continuar, con intervención del Jurado la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Bartolome Frontera, Bernardo Cabot y Bernardo Vidal acusados del delito de robo. Abierta la sesión el señor Rosselló y Cabot, defensor del Cabot, abogó en favor de éste para que se considerase punible el acto de llevarse la escopeta de la casa «Can Cerdá» que no empleó para entrar en ésta, fuerza ni violencia alguna.



# TELEGRAMAS

## SENADO

Una interpelación.—Ruegos; Madrid 12 a las 17'25.—Se abre la sesión del Senado que preside el general Azcárraga. Un secretario lee y se aprueba el acta de la anterior. El senador don Bernabé Dávila anuncia una interpelación sobre construcción de buques de transporte. Algunos senadores dirigen varios ruegos al Gobierno. El señor Palomo sigue explanando su interpelación. Madrid 12 a las 21'05.—Después de los ruegos y preguntas que han dirigido algunos senadores, el señor Palomo continúa su interpelación sobre la causa del general Bocio. Poco después pide descanso y se le concede. Reanuda su discurso, hallándose el salón desierto y en vista de ello el interpelante pide se cuente el número de senadores presentes y no habiéndolo suficiente, se levanta la sesión. 200188 230878 70 2

## CONGRESO

Contra la ley de jurisdicciones.—Palabras de Salvatella.—El señor Moret y Catalina. Madrid 12 a las 20.—Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio. El señor Salvatella expresa el agrado de la Solidaridad a los demócratas, republicanos, carlistas e integristas por su actitud favorable a la derogación de la ley de jurisdicciones. Censura al señor Moret de quien dice está divorciada Cataluña por sus manifestaciones en contra del estado de la opinión catalana que merece dicha ley. Rectificación de los señores Salvatella, Maura y Moret.—Todos conformes con la derogación.—La proposición del señor Cambó. Madrid 12 a las 20'55.—Rectifican los señores Salvatella, Maura y Moret. Acto seguido el señor Cambó presenta una proposición incidental pidiendo la inmediata derogación de la ley de jurisdicciones. El señor Cambó manifiesta que la ley debe derogarse porque se dictó contra Cataluña y ha podido comprobarse que la Solidaridad ha logrado hacer imperar la calma en los espíritus. El señor Maura declara que todos están conformes con la derogación de dicha ley de jurisdicciones pero necesita otra ley que la sustituya. Niega que nadie le imponga el mantener la repetida ley, pues no tolera imposiciones en cuanto al cumplimiento de su deber. El señor Maura dice que votaría el gobierno la proposición si solo en ella se hablase de la conveniencia de la derogación de la ley de jurisdicciones pues el gobierno conservador no la tiene en su programa, pero lo que no puede admitir es la derogación inmediata. La derogación, añade el Sr. Maura, se hará, pero no inmediatamente. El señor Moret declara que los liberales se abstendrán de votar la proposición del señor Cambó por implicar un voto de confianza al Gobierno. Se pone a votación dicha proposición, votando en pro los demócratas, los republicanos y los solidarios. La proposición es desechada por 130 votos contra 46. Acto seguido continúa el debate del proyecto de Administración local. El señor Azcárate.—El proyecto de Administración. Madrid 12 a las 20'55.—Interviene en el debate sobre el proyecto de ley de Administración los señores Moret y Azcárate, quienes hablan para alusiones, contestándole el señor Maura. Se suspende este debate, quedando en el artículo 172. Y se levanta la sesión.

## EL MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO

Estado del marqués de la Vega de Armijo. Madrid 12 a las 14'50.—Según dictamen de los facultativos, el marqués de la Vega de Armijo ha empeorado hoy en su dolencia, temiéndose un fatal desenlace; pues van perdiéndose las esperanzas de salvarle.

Durante todo el día le suministran balones de oxígeno. La casa del enfermo es visitada continuamente, interesándose por su estado. El marqués de la Vega de Armijo agonizando. Madrid 12 a las 16'05.—El marqués de la Vega de Armijo ha entrado en el periodo agónico. Numerosas firmas llenan las listas colocadas en el vestíbulo de la casa del enfermo. Los médicos y la familia rodean al ilustre enfermo. La noticia de la gravedad de Vega de Armijo al Rey. Madrid 12 a las 16'55.—La noticia de la gravedad en que se halla el marqués de la Vega de Armijo ha sido comunicada a la Granja para conocimiento del Rey. Don Alfonso ha teleografiado a la familia interesándose por la salud del enfermo.

## POLITICA

Contra el proyecto de utilidades. Madrid 12 a las 12.—Esta tarde seguirá la información pública ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de impuesto sobre utilidades. Informará una comisión de catalanes contra el mencionado proyecto. Consejo de ministros. Madrid 12 a las 14'40.—Se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura. El Consejo ha sido puramente administrativo, habiéndose aprobado la distribución de fondos del corriente mes. Se aprobaron además algunos proyectos de créditos supletorios. Acordaron los ministros otorgar a favor de los extranjeros el derecho de propiedad de buques españoles y además la adquisición de aparatos telegráficos. El señor Allendesalazar dió a sus compañeros noticias satisfactorias recibidas del curso de los asuntos de Marruecos. Al salir los ministros del Consejo, a las preguntas de los periodistas que esperaban noticias de la reunión, afirmaron que nada habían tratado respecto a los actuales debates parlamentarios. Los republicanos catalanes.—Información pública sobre el duelo. Madrid 12 a las 15.—Dícese que los diputados republicanos catalanes, en vista de la disolución de la Unión Republicana formarán un grupo que tendrá por jefe al señor Azcárate. Desde el lunes al sábado de la semana próxima estará abierta una información pública en el Senado sobre el proyecto de ley contra el duelo. Una proposición del señor Cambó referente a la ley de jurisdicciones. Madrid 12 a las 16'55.—El diputado solidario señor Cambó ha presentado al Congreso una proposición incidental que dice: «El diputado que suscribe propone que la Cámara acuerde declarar que vería con gusto el proyecto de ley contra el duelo. Las vacaciones parlamentarias.—Las habrá.—Hasta Octubre. Madrid 12 a las 20'55.—Se ha confirmado que al terminarse en el Congreso el debate de la parte relativa a la Hacienda municipal ó sea hasta el artículo 235 de la ley de Administración local el señor Moret preguntará al Gobierno acerca de las vacaciones parlamentarias, cuya pregunta dará lugar a las declaraciones del señor Maura de que se suspenderán las sesiones hasta Octubre. Al reanudarse seguirá la discusión del proyecto de Administración local alternando con la de presupuestos. Las elecciones municipales se verificarán en el mes de Marzo del año próximo. Los solidarios se retiran del Parlamento. Madrid 12 a las 20'55.—Después de terminada la sesión del Congreso se ha reunido en una de las dependencias de la Cámara los solidarios, habiendo acordado retirarse del Parlamento y consultar la opinión de Cataluña, en vista del resultado de la votación de la proposición incidental presentada por el señor Cambó, en la que pedía que el Congreso vería con gusto se derogase inmediatamente la ley de jurisdicciones. Supplicatorio para procesar al general Ochando. Madrid 12 a las 20'55.—La Co-

misión del Senado encargada de dar dictamen al suplicatorio pedido para procesar al general Ochando, ha informado denegando dicho suplicatorio. La reunión de los solidarios.—La nota oficiosa.—Abstención. Madrid 12 a las 22'50.—Terminada la reunión de los solidarios se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa. A propuesta del diputado nacionalista señor Suñol y por aclamación se manifestó la admiración de los reunidos al señor Cambó, por el modo maravilloso cómo interpretó en su discurso, igual que ayer el señor Salvatella, el sentimiento unánime de la Solidaridad catalana. En vista del resultado del debate sobre la derogación de la ley de jurisdicciones, continúa diciendo la nota oficiosa, los diputados solidarios acuerdan por unanimidad consultar a Cataluña la actitud que para lo sucesivo deban adoptar, absteniéndose entre tanto de intervenir en ningún debate parlamentario. Comentando la abstención de los solidarios. Madrid 12 a las 22'50.—El tema de todos los comentarios en el Congreso ha sido el discurso del señor Cambó sobre la derogación de la ley de jurisdicciones y la contestación del señor Maura, como también el acuerdo de la minoría solidaria respecto a la abstención de los solidarios. Créese que esta será poco duradera, pues reconocerán, como los catalanes, que su actitud impedirá al Gobierno el derogar la ley. Después se hacían cálculos sobre el resultado que obtendrían con esta actitud de la derecha y la izquierda solidaria. Cambiando impresiones sobre el debate. Madrid 12 a las 22'50.—También han cambiado impresiones acerca del debate sobre la ley de jurisdicciones los señores Maura y los ministros de Instrucción Pública y Gobernación señores Sanpedro y Lacierva. Dichos señores han hablado largamente sobre la abstención de la minoría republicana, acordada en su reunión de hoy. Maura conferencia con el Presidente del Congreso.—Para evitar se reproduzca el debate. Madrid 12 a las 22'50.—Al terminar la sesión del Congreso el señor Maura ha conferenciado con el Presidente del Congreso, señor Aparicio acerca del debate sobre la ley de jurisdicciones. El señor Maura pidió le llevaran la nota oficiosa de los acuerdos tomados en la reunión de la minoría solidaria. El señor Aparicio salió al momento para recabar de don Eugenio Silvea que desistiera de intervenir en el debate de la ley de jurisdicciones, evitando así el reproducir el debate que ha terminado con la abstención de los diputados catalanes. Después volvió para dar cuenta al señor Maura del resultado de sus gestiones. Actitud de los senadores solidarios. Madrid 12 a las 22'50.—Mañana se reunirán todos los senadores solidarios para acordar la actitud que han de seguir en el asunto de la derogación de la ley de jurisdicciones. Es casi seguro que seguirán la actitud de los diputados, es decir la abstención de intervenir en los debates antes de conocer la opinión de Cataluña.

## COTIZACIONES

Madrid 12 a las 16'30	
Interior contado	83'10
Interior fin de mes	82'50
Amortizable, 5 p8	100'25
Banco de España	453'00
Compañía Tabacalera	405'00
Francos	13'10
Libras	00'00
Exterior (sin cupón)	96'95

## NOTICIAS SUELTAS

El Gobierno de Francia y los asuntos pendientes entre Muley-Hafid y Abd-el-Aziz. Madrid 12 a las 12'10.—Comunican de París que se afirma que en el próximo Consejo de ministros que celebrará el Gabinete francés, el ministro de Estado M. Pichón llevará al estudio de sus compañeros una proposición relativa a la actitud que deberá Francia adoptar respecto a la situación del pretendiente Muley-Hafid que de día en día va aumentando sus prosélitos y su influencia en Marruecos mientras que Abd-el-Aziz ve limitada su soberanía en el Imperio habiendo contado siempre con el apoyo de Francia. Noticias de Persia.—Futura entrevista. Madrid 12 a las 14.—El Shah de Persia para garantizar su seguridad, comprometida por la conspiración ha encargado la guardia de palacio a los cosacos rusos. Las comunicaciones han sido cortadas por los sublevados. El presidente de la República francesa M. Fallières celebrará a últimos de Julio próximo una entrevista en el Czar en aguas de Reval. Llegada de los infantes. Madrid 12 a las 14'40.—A la hora señalada llegaron a esta Corte los infantes don Fernando y doña Teresa procedentes de su viaje a Barcelona. En la estación fueron recibidos por las autoridades, comisiones y distinguidas personalidades de la aristocracia. Cambio de publicaciones con el Extranjero. Madrid 12 a las 14'40.—En el Consejo de ministros celebrado en el domicilio particular del señor Maura, ha sido aprobado el expediente relativo al cambio de publicaciones con el Extranjero. Saavedra continúa grave. Madrid 12 a las 14'40.—El académico de la Española, don Eduardo Saavedra continúa en el mismo estado de gravedad. Los médicos van desconfiando de salvarle en vista de la persistencia de su estado. El paro general en Cartagena.—Opinión de Lacierva. Madrid 12 a las 14'40.—El ministro de la Gobernación señor Lacierva, hablando con los periodistas que le visitaron, les ha manifestado que según las noticias recibidas no cree que se declare el paro general en Cartagena, pues se confía en que se llegará a una solución satisfactoria entre patronos y obreros cediendo algo en sus respectivas pretensiones. Noticias de Zaragoza.—Para recibir al Rey. Madrid 12 a las 15.—Dicen de Zaragoza que se ha concentrado allí la guardia civil que ha de prestar guardia en el Palacio Arzobispal durante la estancia de S. M. el Rey. Para engalanar las fachadas se celebrará durante la estancia de don Alfonso un concurso de balcones adornados, concediéndose importantes premios. Degradación de Ulmo. De Casablanca.—Madrid 12 a las 16.—En los alrededores de Casablanca acampan las columnas expedicionarias que se han reconcentrado, siguiendo las instrucciones del gobierno francés de reducir su acción a Casablanca. Noticias de París dicen que hoy debe celebrarse en Tolón el acto de la degradación del teniente Ulmo. El almirante M. Marquis ha dispuesto que el acto revista solemnidad para mayor ejemplaridad del castigo. Se le degradará ante oficiales de todos los grados y todas las armas. Suscripción de las Obligaciones del Tesoro. Madrid 12 a las 20'55.—El total de las obligaciones del Tesoro suscritas hasta el día de hoy, ascienden a la suma de 55.293.000 pesetas. Estado del señor Saavedra. Madrid 12 a las 21'5.—El académico de la Española don Eduardo Saavedra se ha agravado en su enfermedad. En vista de su estado se le han administrado los sacramentos. Según dictamen de los facultativos la gravedad aumenta por momentos. La degradación del teniente Ulmo.—Silbidos y denuestos.—Al quitarle el uniforme. Madrid 12 a las 22'50.—Comunican de Tolón que en la plaza Stroche ha tenido lugar la degradación del teniente de Marina Ulmo, acusado de traidor a la patria. Tres compañías de marina y una compañía de cada uno de los cuerpos de la guarnición formaban el cuadro y un cordón de centinelas contenía a la multitud que se aglomeró para presenciar el acto. Al aparecer el teniente Ulmo sonaron denuestos y silbidos.

Ulmo fué colocado para oír la lectura de la sentencia y sufrir la degradación, en el centro del cuadro, frente a las delegaciones de oficiales de todas las armas, estando en primera fila los de Marina. En el acto de la degradación Ulmo lloraba copiosamente. Hasta esta mañana ignoraba el día en que tendría lugar la degradación firmada el lunes por el Almirante Marquis, pues él creía no tendría lugar sino hasta de aquí a tres meses. Después de leída la sentencia se le rompió la espada, arrojándose los trozos a sus pies. Fué conducido a la prisión entre gritos hostiles y allí se le despojó del uniforme, que le fué cambiado por el de recluso. El ministro francés de Comercio a Zaragoza. Madrid 12 a las 22'50.—Telegrafían de París que el ministro de Comercio ha marchado a Zaragoza con objeto de visitar oficialmente la Exposición franco-española. Dícese que allí conferenciará con los ministros que acompañarán en su visita a don Alfonso XIII. El P. Cervera a Marruecos.—Preparando su entrada. Madrid 12 a las 23'35.—Telegrafían de Cádiz que ha llegado a dicha ciudad el Patriarca de Tánger P. Cervera, recibiendo las autoridades, el Prelado y Comisiones de religiosos. El P. Cervera ofició de pontifical en el convento de Franciscanos. Embarcará para Tánger a posesionarse de su obispado, a bordo del cañonero «Marqués de la Victoria». En Tánger se le prepara un caluroso recibimiento al verificar su entrada en la diócesis. El Rey en la Granja. Madrid 12 a las 23'35.—Dicen de la Granja que S. M. probó esta mañana unas jacas. Más tarde jugó al Polo durante buen rato. Al regresar del juego conversó largamente con los periodistas. Paseo de los Reyes.—El Príncipe. Madrid 12 a las 23'40.—A las cinco de la tarde han salido los Reyes de La Granja en automóvil. En varios otros coches se ha colocado su servidumbre. El objeto de la excursión es visitar el puesto de Nava cerrada. Al principio lo pasearon por los jardines de La Granja. Regreso del señor Marqués de Vadillo. Madrid 12 a las 23'45.—Un despacho de San Sebastián dice que el señor Marqués de Vadillo regresará a Madrid dentro de la semana próxima. Añade que seguidamente se encargará del Gobierno civil. El señor Dato mejorado.—Viaje a Suiza. Madrid 12 a las 23'45.—Dicen de San Sebastián que habiendo mejorado notablemente el señor Dato ha salido en el expreso para Burdeos acompañado de su familia. Dentro de breves días se propone ir a Suiza con el objeto de restablecerse. Continúa la huelga en Cartagena.—Cierre completo.—Una carga.—Sustos y carreras. Madrid 12 a las 23'50.—Afirman de Cartagena que continúa la huelga general. El cierre de tiendas ha sido completo. La guardia civil patrulla por las calles evitando que se verifiquen coacciones. Un compacto grupo de obreros se situó en la plaza del Ayuntamiento. La guardia civil simuló una carga para disolver los grupos, originando sustos y carreras. Mencheta.

Peticiones del alcalde accidental al ministro de Gracia y Justicia. Barcelona 12 a las 19'15.—Al ministro de Gracia y Justicia, marqués de Figueroa, el alcalde accidental señor Bastardas, le ha pedido que influya cerca de sus compañeros de Gabinete para que se derogue la ley de jurisdicciones. Además le pidió que se publique una ley especial para redención de los censos de las fincas expropiadas por el Ayuntamiento, encargándole también otros asuntos. El ministro prometió al señor Bastardas que se interesará a favor de los deseos que le ha manifestado. El entierro de las víctimas de la Universidad. Barcelona 12 a las 19'15.—Se ha verificado el entierro del Bedel y demás víctimas del crimen perpetrado en la Universidad. El entierro se ha visto concurridísimo, resultando una verdadera demostración de duelo. Presidió el fúnebre cortejo el señor Rector de la Universidad. Turistas italianos. Barcelona 12 a las 19'50.—El sábado de la semana próxima llegará a este puerto el vapor Orione fletado por unos treientos excursionistas italianos. Estos permanecerán seis días en Barcelona. Corresponsal.

## ESPECTACULOS

Lirico.—ATON. Función para hoy por los The Baltons acróbatas, gimnastas y bailarinas, Les Krueger y Cinematógrafo. La Protectora. Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa. Cinematógrafo Aruyola. Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa. Círculo de Obreros Católicos. Función todos los días de Cinematógrafo con escogido programa. Mar y Tierra. Todos los días función de Cinematógrafo con variado programa. Queso mahonés 1'85 pesetas kilógramo. Colmado La Providencia. La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aún en los casos considerados graves. REUMA.—Los baños calientes preparados con Sales de Mediana de Aragón tino adas combaten las afecciones de carácter reumático. V. anuncio 4.ª plana.

## TALLER DE PLEGADOS

Se plegan faldas. SOLEY más barato que nadie. En Barcelona, calle Frenera, n.º 8 y 10. L. BADIA

## Para alquilar

la casa de recreo, situada en SON ANGLADA, contiene cuatro vertientes, jardín, cochera y tres aljibes con abundancia de agua. Informarán Panadería de Santa Eulalia.

## FRESA mallorquina

Colmado LA PROVIDENCIA. Novedades para Señora Véase 4.ª página. 2.500 pesetas a ganar! Véase Concurso 4.ª plana.

## VINO ESPUMOSO PARA MESA

VENDESE EN TODAS PARTES. La exquisita miel de la Ermita de Artá, se vende en el «Centro Farmacéutico».

## Langostinos frescos

a 4'50 ptas. la libra de 300 gramos. Colmado PAJARITA

## SE ALQUILA

una casa de recreo, situada en SON ANGLADA, contiene cuatro vertientes, jardín, cochera y tres aljibes con abundancia de agua. Informarán Panadería de Santa Eulalia.

## PRACTICANTE EN FARMACIA

Bien enterado en el despacho se necesita. Farmacia y Laboratorio J. Miró, Colón, 22.

## OBRA NUEVA

«SANGRE Y ARENA» POR BLASCO IBÁÑEZ. De venta en la librería de Amungal y Muntaner—Cadena, 2—Palma.

## CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró. Espectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perrell 2.—Palma de Mallorca.

## Vinos

a 0'25, 0'30, 0'35, 0'40 pesetas litro. Colmado La Providencia

# Contra las hormigas, usad el "ANTI-FOURMI-CASAS,"

Es el único preservativo que no perjudica a las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos. Es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico

El «Anti fourmi-Casas» se vende en las principales droguerías a pesetas 1.50 el frasco

## LAS MONJAS

Para vestir de moda y económico, provéense de esta casa. Surtidos inmensos en Novedades para SEÑORA Y ROPA BLANCA.

**PLAN HUEVOL PLAN**

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:  
Fresa, Fija, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho

HELADOS.—Con el Plan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias para ello se ha ideado que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita

Al por mayor COMPANIA HUEVOL—Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN

De venta: Colmados, Ultramarinos y Pastelerías

**TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES**

CON PATENTE DE INVENCION

de Vidal y Compañía, (Barcelona)

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales.

Tejas de clase A, a 3'00 pesetas el metro c. a. r. a

PRECIOS: B, a 2'00  
C, a 1'50

Las mismas tejas pintadas aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado. Pídanse catálogos y datos a Don A. AYRES, Conquistador, 12. (Materiales para la Construcción).

NOTA.—La casa se encarga de las armaduras de las maderas, si se quiere. Presupuesto gratis.

**MEDIANA DE ARAGÓN**

SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES

Enfermedades de la Piel Herpes Escamosidades Rouina Gota

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPOSITO:

**COSTANZI**

Busto y Nombre Registrados

**ENFERMEDADES SECRETAS**

Su curación pronta segura y radica por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

**COSTANZI**

para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, sin dolor, sin olores, sin funestas consecuencias, con los Confitos Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, síntomas que dan a las vías genitales urinarias su estado normal. Una caja de Confitos Costanzi, 3 pesetas.

Males secretos Cura radical, maravillosamente, en ocho ó diez días, con los Confitos Costanzi, 4 pesetas.

Sífilis Cura radical con el antiséptico Roeb Costanzi, derivativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

**FARMACIA: GRAU Y NGLADA**

30, Rambla del Centro, 30—Barcelona

**AVISO IMPORTANTE.**—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau y Nglada, el cual tiene a disposición del público miles de testimonios que acreditan las curas obtenidas. Se previenen a los que no se dejan sorprender si se les ofrecen otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda clase de confitos, ó botellas de Roeb ó locución que no lleve la firma del Doctor Grau y Nglada.

Consultas médicas: Rambla del Centro, 30, Barcelona, todas las días, contestando gratis con reserva las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza

**Clinica de Belleza**

PELO O VELLO

Extirpación radical sin que vuelva a reaparecer. Nada de depilatorios, nariz deforme ó incorrecta, arrugas, obediencia, calvicie, cutis áspero ó de mal color, barros, cicatrices, pecas, manchas, herpes, granos y demás incorrecciones físicas, desaparecen ó se corrigen por tratamientos científicos modernos. Nada de perfumerías, Clínica del Dr. Sojo, de los Hospitales de París, Pelayo, 22, 1.º, Barcelona. Consultas por correo

**Caballo andaluz**

Se vende barato, uno precioso, de siete años de edad, y a toda prueba. Igualmente se vende un coche brek jardinera. Informarán en LA V. N. A. S. A., al lado de la Estación del Ferrocarril.

**Para alquilar** una tienda para despacho ó negocio, situada en la calle de Casa España, 25. Informarán en la misma, piso primero.

**Venta** de una finca rústica, situada en el término de Palma, capitalizada al 5 por ciento limpio. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**Por ausentarse**

Se desea vender un caballo, de buena raza y de buenas condiciones, lo mismo que un carruaje de cuatro ruedas y carretón. Dirigirse calle del Angel, núm. 24. (San Lorenzo).

**CASA DE RECREO**

Se alquila ana de mucha capacidad, en «Son Lluís» de la Vileta. Informarán en «Son Rusiñol», ó en Palma, calle de la Cofradía, núm. 4.

**Se vende** una casita de un «aygovés» con una porción de terreno, donde hay nueve almendros y cuatro higueras, una gran cisterna y un emparrado sobre barras de hierro, situada en «Son Lluís» de La Vileta, entre «Can Corró» y «Can Pereyó». Su precio 2.500 pesetas. Darán razón en el horno de Nicolás Sastre (a) Mates, en Son Serra.

**“Express Universal,”**

**LORENZO OLIART**

Marina, 62

**20 salidas al mes**

DESDE BARCELONA A BUENOS AIRES POR LAS COMPAÑIAS

LLOYD SABAUDO SE DESPACHAN PASAJES A 26 DUROS

LLOYD ITALIANO PINILLOS IZQUIERDO Y C.º LA VELOCE LA N. GENERALE ITALIANA

**Vapores-correos italianos**

con itinerario fijo PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

**Grandes y veloces vapores**

los cuales emplean diez y seis días en la navegación, garantizándose todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato, costando el pasaje de 3.ª clase. **26 DUROS**

**Próximas salidas de Barcelona**

ARGENTINA	11 Junio	ITALIA
SARDEGNA	12 Junio	REGINA ELENA
4 Junio	12 Junio	

Admiten carga y pasaje para dichos puntos y también para Las Palmas, (Canarias).

Para más informes dirigirse a sus agentes en Palma de Mallorca: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, (frente al Borne).

**Medias y calcetines de algodón y de lana HECHOS A MAQUINA**

Calcetines desde 22 reales docena.—Medias desde 33 reales docena

CLASES DE GRAN DURACION

**J. CAÑELLAS**

Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

**Sociedad General de Transportes Marítimos**

**A VAPOR DE MARSELLA**

Servicio del mes de Junio de 1905

**Línea de Buenos Aires**

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio, directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

**PLATA**

admitiendo carga y pasaje.

**Línea para el Brasil-Plata**

Saldrá de Barcelona el día 20 de Junio, para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

**PROVENCE**

admitiendo carga y pasaje.

Para informes y despacho: Plaza Antonio Maura, núm. 4, Palma

**NOVEDAD INGLESA**

**LA ZURCIDORA MECÁNICA!!**

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del Giro mútuo ó por sobre monedero.

Deposito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

**Callicida Villena**

Con patente y marca por 20 años. En cajas forma de monedas a 80 céntimos.

**EL REY DE LOS CALLICIDAS**

Con una sola aplicación y en pocos días extrae de raíz los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el producto más eficaz, práctico y económico que hasta el día se ha conocido. Recomendándolo con verdadera fe toda persona que llega a usarlo.

**Gran Tópico Villena**

Contra sabañones

Desaparece con prontitud aun cuando estén ulcerados. Precio del frasco 75 céntimos. Pídan estos productos en Farmacias y Droguerías. Al por mayor F. Gayoso, Arrabal 2, Madrid y Centro Farmacéutico de Palma.

**Sociedad Anónima Española KORTING**

APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de atlas.

Instalaciones hechas en Palma:

**Grand Hotel**  
**Crédito Balear**  
**Círculo Mallorquín**  
**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**

Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5—PALMA.

**LLOYD SABAUDO**

El nuevo y magnífico vapor de 14.000 toneladas,

**Principe di Udine**

(El más rápido entre España y La Plata)

Saldrá de Tarragona, el día 1.º de Julio, directo para BUENOS AIRES, empleando solo 15 días en la travesía.

Lujo especial para pasaje de 1.ª clase. Segunda clase económica a francos 350.

Tercera clase: dormitorios higiénicos, comedores con mesas, cocina española.

Para pasajes y demás informes, dirigirse calle del Mar, número 49, principal, Palma.

**CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS**

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería.

Un 1.º premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.	2.º	750	3.º	500	4.º	250
--	-----	-----	-----	-----	-----	-----

TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene a la orden de los concursantes aficionados.

El Amargo de Angostura de Siegert, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia al público con dinero. Sus concursos, INTERVENIDOS POR NOTARIO, aventajan a la Lotería porque cada concursante puede optar a la vez a todos los premios y porque el que no saque premio no pierde su plata, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Siegert, de tantos usos como dietas con los gustos de las personas elegantes y de las necesidades caseras. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegert que Vd. compra y escribir con tinta en dicha etiqueta solo cuatro cantidades, las que Vd. quiera, las que Vd. haya añado. Mandar con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del Concurante, quien recibirá a vuelta de correo un recibo-rasgado de sus números, que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concurante puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuere más de uno el que adviniese, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirá por igual; el más adivinase, se otorgará al que más se aproxime. La Casa Siegert lo que ofrece también es gratuito. Este Concurso se cierra el 31 de Julio, y se aplica al público, para evitarnos aglomeración de trabajo, concurre desde ahora sin esperar a última hora.

Una botella de Amargo de Angostura Siegert vale 4 pesetas.

Depositorios Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona.

De venta: Francisco Rubio, Cerevols, 11, y Rincón, 7; J. Piña, calle Cerevols y principales Ultramarinos.

**Reloj de precisión marca LONGINES**

En oro, plata y acero

De venta: en la **Relojeria Suiza**, plaza de Cort número 2.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.

**Carretón** vulgo denominada, borte, se desean vender dos, uno de lance y otro recién construido. En la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, informarán el dueño que desea venderlos.

**Se vende** Por tener que ausentarse su dueño se venden varias casas y solares lindantes al mar, en Santa Catalina, Informarán calle de Cofradía, número 16, Palma.

**Se vende** una máquina de vapor de doce a catorce caballos y su correspondiente caldera y un motor a gas «Grosley». Informarán: Olmos, 66.

**Se alquila** una casa de recreo en «Son Rapina», con algunos muebles ó sin ellos, tiene capacidad para una numerosa familia. Informarán: Cavallería, 6 principal.

**LLOYD ITALIANO**

C.º DE VAPORES RAPIDOS.

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS sin escala alguna entre Barcelona y Buenos-Ayres.—Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª lujoísima y 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

Precio del pasaje **26 DUROS**

El día 12 de Julio saldrá del puerto de Barcelona directamente para Buenos Aires, el vapor

**VIRGINIA**

Admite carga y pasaje D. MIGUEL ORDINAS, Ingeniero de la Reyta 17 [Esquina Pelayo]

**Histógeno Elopis.**

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.

Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

**Vapores directos**

**Línea del Brasil-Plata**

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 18 de Junio, el vapor

**BRASILEÑO**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Debido a la competencia de las compañías extranjeras el precio del pasaje en 3.ª clase y hasta **26 DUROS** nuevo aviso es de

**Línea de las Antillas**

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto, el día 24 de Junio, el vapor

**MIGUEL GALLART**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para Canarias, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, saldrá de este puerto directamente del 5 al 10 de Julio, el magnífico vapor

**PIO IX**

Admite carga y pasajes; debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina necesaria.

Para informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

**CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA**

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca, y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use ebeizir y

**BOCA MENTHOLINA**

que prepara el Dr. Andreu

Se usa combatiendo los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de encías y fortalece las encías, evitando las caries y la caída de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el ebeizir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Palma en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.

Se expenden en la Farmacia J. Sureda Lliteras, Palma Mallorca.

**DOLOR**

• Rouma nervioso ó inflamatorio •  
Curación radical con el milagroso **ACEITE DE BONIBAY**

**ESPECÍFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES**

57 años de excelentes resultados. — Millares de curaciones!

Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho a causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, víctimas presuntas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores. Qué no duran para aliviarlos radicalmente. Pues aplíquese el **ACEITE DE BONIBAY**, compuesto de hierbas aromáticas, y estád seguros que a las tres ó cuatro fricciones, quedará curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

Precio: 10 reales botella — Triple cabida, 30 reales

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuarter, Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arsenal, 2.—Barcelona: Viuda Alaina, Paseo Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercadal y principales farmacias del mundo.

**Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas**

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

**Licor Benedetto y Anís Fuster**